

CORREO DE MADRID

LAS DENUNCIAS
DE

"EL CAPITÁN VERDADAS,"

en vez de éstas, dar me fuera posible para todos flores y laurel.

EL CAPITÁN VERDADAS.

La comisión de Cádiz

Al ocupar los americanos la plaza de Manila, en lo primero que pensaron fué en el Tesoro público, y, sobre todo, en las aduanas, las que inmediatamente intervinieron, mandando al edificio que servía de despacho infinito de aquellos borrachos que ridículamente llamaban soldados, y que tomaron como botín de guerra los vinos que en calidad de depósito se conservaban en los almacenes, y que por ser propiedad del comercio de la plaza rendida (y digo rendida porque es más adecuada esta palabra que la de capitulada), quedaban bajo la fe y salvaguardia del honor de las armas americanas; honor, salvaguardia y fe que existió tan sólo en el papel firmado tan inoportuna como torpemente, según demostró después en todos sus actos aquella legión de bárbaros por casualidad invasores.

Uno de los primeros, y tal vez el único (porque los que le siguieron fueron simplemente imitación) acto de energética protesta formulada, con todos los caracteres característicos en nuestra raza, fué dado por el administrador de aquella Aduana, D. Venerando Ruiz de Galarreta, que estaba recién llegado al Archipiélago cuando se desarrollaron los sucesos que han dado motivo a mis artículos.

El día 18 de Agosto se le presentó en su despacho el general americano M. Green para ordenarle que le hiciera entrega de la administración de Aduana, en cumplimiento de lo manejado verbalmente por el mayor general M. Merrit, después de oírlo por el Sr. Galarreta con la galantería natural en un español bien educado, le manifestó que no reconocía ninguna autoridad en uno ni en otro para darles tales órdenes, y que, por lo tanto, se negaba rotundamente a efectuar la entrega, que le exigía, amenazado por M. Green, con la fuerza de las armas, el administrador español sin inmutarse ni querer oír los consejos de sus inferiores, que temían por su vida, dijo el referido Green que por ese camino podía llegar muy bien al fin deseado; pero nunca sin establecer antes la protesta que desde aquel momento formulaba y esperaba hiciera llegar a poder del mayor general.

Y, en efecto: hizo el precioso documento que conservo desde Manila por la importancia que tiene, y por ser hecho por un anciano enfermo, cuyas energías nadie esperaba llegasen a ese punto.

«Señor general Merrit.—El que suscribe, administrador de la Aduana de Manila, nombrado por S. M. la reina regente de España, en Real decreto de 29 de Enero próximo pasado, ha sido requerido para la entrega de su cargo por autoridad que considera incompetente, supuesto que carece de atribuciones para verificarlo.

«En su virtud, protesta de la manera más solemne del acto que, con dicho requerimiento, se intenta realizar; mantiene su perfecto derecho a continuar siendo tal administrador de dicha aduana, por no reconocer en este Archipiélago más ni otra soberanía que la que reside en los altos poderes de la nación española; se niega rotundamente a entregar este Centro administrativo sin una orden del excentísimo señor gobernador general de las islas Filipinas, y se reserva la ejercitación de las acciones de que se cree asistido, y que establecerá en tiempo opportuno y en la forma que estime procedente.—Manila 18 de Agosto de 1898.—Veremundo Ruiz de Galarreta.»

El Sr. Green aceptó la protesta y la llevó a Merrit, y, mientras tanto, el administrador español fué a ver al gobernador general, quien le dijo que no podía hacer nada ni quería saber nada, pues que era, como todos, «un prisionero de guerra».

Descorazonado salió el señor Galarreta del despacho de nuestro gobernador general para ir al del intendente de Hacienda, quien le dijo que si el general no hacía nada, medios podía hacer él. Al siguiente dia volvió M. Green, con una orden por escrito de Merrit, para que entregara en el acto, y, si no lo hacía, se tomara posesión a viva fuerza; insistió el señor Galarreta en su protesta, y mandada formar la tropa que llevaba el bárbaro del Norte, y cesar bayoneta, entregó sólo en esta forma el administrador español, pidiendo que se le permitiera levantar un acta de aquel acto brutal, permiso que se le negó terminantemente.

Buen ejemplo dió a nuestras autoridades aquel respetable anciano!

Y tanto lo admiró, que creó un deber hacerlo público para que no se diga que de mi pluma no salen más que censuras, cuando declaro libremente que yo hubiera sido un hombre feliz si, al regresar a mi Patria,

Anoche estuvieron los comisionados de Cádiz en la Presidencia para conferenciar con el Sr. Silvela.

El diputado a echo D. Rafael de la Viesca hizo la presentación de los comisionados, diciendo que aunque él no pertenece a la comisión, como en el asunto de que se trataba juegan los intereses políticos de la ciudad de Cádiz y él se honra siendo jefe de los conservadores de dicha provincia, había creído deber suyo hacer dicha presentación al presidente del Consejo, su jefe político. De paso indicó el Sr. Viesca que los conservadores de Cádiz desean conocer el pensamiento del Gobierno en este punto concreto, y que creía que no habían de poner obstáculo ninguno a lo que el Sr. Silvela resolviese.

El Sr. Silvela se congratuló mucho de la actitud de los comerciantes gaditanos, diciendo que ese era el proyecto del Gobierno, separar por completo la administración municipal de la política, y que las clases productoras eran las llamadas á dar forma á ese pensamiento en tanto que se llega por medio de leyes votadas en Cortes á la descentralización de que es partidario. Tuvo frases de elogio para Cádiz por esa iniciativa, diciendo que sería una de las glorias de que podría ufanzarse la culta ciudad.

El Sr. Macpherson dió las gracias al señor Silvela como presidente de la comisión; y explicó los propósitos que guian á los comerciantes gaditanos en la empresa que se han propuesto.

En nombre de la Compañía Trasatlántica se han adherido á la petición de los comerciantes gaditanos los Sres. Elizaguirre y Guerra.

El Sr. Viesca presentará hoy á la comisión al Sr. Dato y dará por terminada su misión.

Se asegura que los concejales conservadores de Cádiz han ofrecido sus dimisiones al Gobierno, para que, si los liberales hacen lo mismo, pueda ser el Ayuntamiento en su totalidad de la clase neutra. Se elegiría ahora la mitad, y la otra mitad se nombrarán interinos para hacer nueva elección parcial, si las dimisiones no se hicieran antes de que empiece el período electoral para los Ayuntamientos.

La comisión visitará hoy al Sr. Sagasta para rogarle que aconseje á sus amigos de Cádiz que dimitan los cargos municipales.

Los concejales liberales han protestado por telégrafo de que no se les escucha, como es justo, y de que precipitadamente se juzgue de su gestión.

La cuestión militar

Dice un diario de Zaragoza: «Desde hace algunos días se habla en esta capital de la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta de un oficial primero de Administración militar regresado de Cuba y que accidentalmente se encuentra en este distrito militar.

Según nuestros informes, los oficiales primarios de administración afectos á la intendencia de Zaragoza, no se han constituido todavía en tribunal de honor, se han limitado hasta ahora á buscar antecedentes que justifiquen ó desechar las supuestas faltas denunciadas contra el compañero á quien ha de residenciarse en el caso de que haya motivo para ello.

Con este asunto está relacionada, según se dice, la reunión de oficiales primarios del cuerpo de administración, celebrada ayer en la fábrica militar de harinas y á la que asistió también el interesado.»

El sábado se reunió en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se leyeron las actas de los tribunales de honor formados á los Sres. Teijeiro y Zamora, pero no se adoptó ningún acuerdo definitivo respecto á la situación en que ha quedado el primero.

En círculos militares se ha hablado ayer según un colega—de nuevos tribunales de honor para juzgar la conducta de varios jefes y oficiales que sirvieron en el ejército de Cuba.

En los primeros parece que figura un comandante que desempeñó un cargo importante en la subinspección de infantería de dicha isla.

Con referencia á este caso, parece que se han practicado investigaciones en una casa de banca de esta corte y en un acreditado establecimiento de crédito, para comprobar la existencia de ciertos giros que se suponen hechos por el expresado comandante en la época que desempeñó un cargo de confianza en la subinspección de las armas generales del ejército de Cuba.

Según afirma un colega, es totalmente infundado cuanto se viene diciendo de acuerdos del Consejo Supremo sobre los fallos de los tribunales de honor en los procesos seguidos contra el coronel Sr. Zamora y el general Sr. Fernández Teijeiro.

«El Consejo Supremo—añade—se reúne todos los días, porque tiene siempre asuntos que resolver; pero no ha podido conocer todavía en poder de los fiscales, quienes, para dar su dictamen, han pedido algunos datos á la capitán general referentes á la constitución de los tribunales de honor.

El Sr. D. Francisco Zamora ha publicado una carta, en que niega que haya presentado en el ministerio de la Guerra una insinuación denunciando hechos de sus superiores.

El capitán general de Madrid no ha encontrado motivos bastantes para cursar la instancia que por su conducto trataba de remitir al ministro de la Guerra el general González Parrado, pidiendo que se abriera una información para depurar sus actos en Cuba.

Notas políticas

MADRID 24

Más tranquilos los ánimos por la escasa importancia que se daba á lo de Barcelona, los círculos políticos se hallaron casi desiertos, á lo que contribuyó la espaldidez del día y las recepciones académicas.

El Sr. Silvela pasó el dia en Aranjuez, para descansar, según unos, y para trazar, según otros, las líneas generales del discurso de la Corona.

Ayer llegó á Madrid el representante del Banco de París y de los Paises Bajos, y en algunos círculos se dijo ayer que trae el Sr. Vilar el encargo de contratar un empréstito con el Gobierno de España.

Pero esto se desmintió de la manera más categorística en los centros oficiales.

Anoche volvió á hablarse de la supuesta dimisión de los Sres. Silvela y Polavieja respecto á la forma en que había de redactarse el Mensaje de la Corona.

Pero lo desmintió un ministro diciendo que ni por ese ni por ningún lado vendrá la dimisión entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, porque marchan de acuerdo en todo, así como los ministros restantes.

El próximo miércoles someterá el ministro de la Guerra á la firma de S. M. varios decretos, entre ellos el ascenso de un general de división á teniente general, para cubrir la vacante producida por fallecimiento del Sr. Correa (D. Rafael).

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un extenso telegrama del presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, relativo á las elecciones municipales.

Propone el Sr. Paraiso, según parece, el aplazamiento de dichas elecciones hasta que el Parlamento tome acuerdos sobre lo que, respecto de esta cuestión, propuso la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras.

El Gobierno ha manifestado un criterio opuesto á la proposición del presidente de la Asamblea.

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados electos por Canarias, para couperse del servicio interinsular de vapores en dichas islas.

Dichos diputados visitarán probablemente al presidente del Consejo para hablarle del asunto que motivó su reunión de ayer.

Los Sres. Silvela y Dato celebraron anoche una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación.

Las elecciones de senadores y concejales fué el principal objeto que trataron.

Ha llegado á Madrid el candidato derrotado en Murcia, Sr. Revenga, conferenciando con el Sr. Romero Robledo.

La Asociación de Propietarios de Madrid celebrará en breve una Junta general extraordinaria á fin de deliberar y acordar si debe acceder á los deseos del Gobierno de signando dos propietarios para candidatos á concejal.

De acordar aceptar la invitación, los candidatos de la Sociedad serán los dos propietarios asociados que en una antevotación, que se celebrará en el domicilio social, obtengan mayoría de votos. A ser posible, se verificará esta antevotación el próximo domingo, de cuatro de la tarde á diez de la noche.

Las noticias que se han recibido de provincias en el ministerio de la Gobernación relativas á la elección de compromisarios para senadores, acusan una gran mayoría a favor de los adictos.

LOS CARLISTAS

La conspiración

He aquí los detalles que telegrafian los correspondientes y agencias:

Barcelona 22 (8.50 n.).—Noticioso el gobernador civil, Sr. Marina, de que los carlistas se disponían á levantarse en armas en las inmediaciones de la capital, encargó al inspector de policía de la ronda secreta que procediera á la captura de determinados individuos y al descubrimiento de armas, que debían estar escondidas.

El referido inspector, acompañado del primer teniente de la Guardia civil D. Abelardo Canales, trasladóse ayer tarde á la estación del Norte de nuestra capital, procediendo á la detención del juez municipal de Sardañola, Joaquín Fatjó, que se dispuso á ir a Sardañola; siendo conducido al gobierno civil.

Debidamente, sin duda, á las declaraciones que prestó el detenido, éste fué conducido a Sardañola, custodiado por los referidos inspectores y teniente de la Guardia civil y fuerzas de policía y de la benemerita.

Llegaron muy entrada la noche, llamando la atención del vecindario el ver detenido al citado juez municipal, quien, según parece, nunca había militado en ningún partido político.

Aprehensión de armas

Sin perder momento, las referidas fuerzas se trasladaron con el detenido á una gran casa de labor, propiedad de éste, situada en las cercanías del pueblo.

Después de practicar un detenido registro se encontraron escondidas en el corral 40 tercerolas Remington completamente nuevas, fabricadas en España, 36 arrobas de pólvora y multitud de cajas de municiones para fusiles de sistemas antiguos.

Encontróse, además, en una habitación muchos retratos de D. Carlos de Borbón con expresivas dedicatorias.

Dichas armas hacia ocho días que se habían depositado en la referida casa de labranza, suponiéndose que estaban destinadas á una partida carlista que debía lanzarse al campo la semana entrante.

Esta madrugada regresaron las fuerzas con el detenido, éste en una tartana custodiada, siendo conducido al gobierno civil, juntamente con las armas, quedando éstas á disposición del Parque de Artillería.

El detenido fué trasladado á la cárcel sin pérdida de momento.

Mientras el inspector Tresols practicaba este servicio en Sardañola, el jefe de orden público, Plantada, procedía aquí á la detención del titulado general de brigada Luis Gracia, y de otros varios caracterizados carlistas, siendo conducidos igualmente á la cárcel, á disposición de la autoridad militar.

Me abstengo de hacer comentarios ó de añadir nada por mi cuenta, concretándome sólo á dar noticia, según los datos suministrados en los centros oficiales. —Tribunal.

Barcelona 22 (4.47 t.).—En una casa de campo del término de Albuñol, el teniente de la Guardia civil Sr. Canales y el inspector Sr. Tresols, han aprehendido 40 fusiles Remington nuevos y varias cajas de municiones, destinadas á los carlistas.

Han sido reducidos á prisión el titulado general Luis Gracia, dueño de la finca; Joaquín Matiá, juez municipal del término, y otros tres sujetos más.

Las armas y municiones aprehendidas han sido llevada en un carro al Gobierno civil.

Las autoridades civil y militar han celebrado frecuentes conferencias.

Barcelona 22 (7.19 t.).—Además de lo que ya telegrafíe se han aprehendido en Sardañola 36 arrobas de pólvora, y se han ocupado en las habitaciones de la María varios retratos de D. Carlos con expresivas dedicatorias.

A uno de los detenidos, apellidado Fatjó, no se le conocían ideas políticas.

Las municiones y armas han sido depositadas en el parque de artillería.

Se instruyen las oportunas diligencias.

Mencheta.

Un corresponsal de Barcelona dice que mientras en las esferas oficiales se concede gran importancia á este servicio de la po-

licía, los carlistas se rien á mandibula batiente, quitándose importancia.

Creése que se trata sencillamente de una comedia ridícula, representada por el lado general para dar pretexto á los regis- tros que se están verificando para ver si se encuentra algo que pueda orientar á las huestes policiales.

Ni el Sr. Vázquez Mella ni el Sr. Granda conocen el nombre del general carlista que aparece complicado en la fracasada inten- tona carlista de Sardañola.

Es más, poniendo en duda los sucesos de que ha hablado la prensa, advierten la conveniencia de comprobarlos, por si las autoridades de Barcelona exageraron con sus informaciones un hecho que para ellos era completamente desconocido.

En la Habana

Londres 23.—Los periódicos americanos muestran particular empeño en propagar noticias de la Habana referentes á los carlistas.

Publican ayer un despacho de la capital de Cuba diciendo que recientemente ha aparecido allí otro órgano de la prensa que defiende la causa del pretendiente, que los agentes carlistas se agitan para ver si logran reclutar partidarios.

Se advierte bastante exageración en la manera como dan estas noticias los diarios de los Estados Unidos.

Barcelona 23.—Ha sido nombrado juez instructor de la sumaria relativa al alijo de armas, el teniente coronel D. Juan Barber.

<p

días, su firme resolución de poner fin á su existencia.

El embajador de España en París señor León y Castillo y su señora obsequiaron anoche con un banquete á la Sra. Pardo Bazán.

Entre los invitados figuraban el embajador de Italia y la condesa de Tornielli, la señorita de Bassecourt, los académicos MM. José María Heredia y Ernesto Daudet, el conde de Macedo, ministro de Portugal en Madrid, el Sr. Arrillaga, los marqueses de Novallas y Villalobar, el Sr. Benítez (D. Agustín) y el correspondiente del *Times*, Mr. Blowitz.

La asociación de Agricultores y ganaderos, celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, á las diez de la mañana en la casa de la Asociación, Huetas, 30.

Bilbao 23.—En el teatro Circo se ha celebrado un meeting socialista para protestar de las últimas elecciones.

Pablo Iglesias atacó á la prensa y aconsejó la unión de la clase obrera.

Hablaron los compañeros Redondo, Hernández y Aldaro.

La concurrencia ha sido escasa.

Se ha inaugurado el Centro Vasco, con una misa y un banquete de 400 cubiertos. —Mencheta.

Cuestionando en la plaza Mayor de Valladolid un mozo de cordel y un guardia municipal llegaron á las manos, y á pesar de la intervención de algunas personas que trataron de separarlos, el mozo asentó al guardia una puñalada en el bajo vientre, dejándole muy mal herido.

El agresor fué detenido.

INCENDIO EN TOLEDO

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la calle del Corcheté, en la casa de D. Antonio López, contador que fué de la Diputación.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades civiles y militares, así como la benemérita, el cuerpo de bomberos del Ayuntamiento y de la Academia de infantería.

El fuego empezó por una carbonería y se creó que estaría ardiendo toda la noche sin notarse hasta la madrugada, en la que llegó la voz de alarma una criada de la casa.

Encima de la carbonería dormía el criado Pedro Saceda García, natural de Tarazona, el cual se ha encontrado muerto por la asfixia.

Por las señales debió levantarse de la cama al notar el fuego; pero como al dirigirse á la puerta se hundiera el piso, trató inmediatamente de buscar otra salida, pero ya los gases no le dieron tiempo y cayó a unos pasos.

El cadáver solo tenía quemados los pies. El fuego se tieue por casual.

Las habitaciones donde se inició el incendio y las contiguas han quedado completamente reducidos á escombros.

Las pérdidas son de gran consideración.

El incendio quedó completamente dominado poco después de las diez de la mañana.

Crimen descubierto

Hace pocos días el sepulturero del Hospital (Barcelona) encontró en un rincón del cementerio una caja que había contenido un falso y en la cual, después de recocida por el juzgado, apareció el cadáver de un niño, como de dieciocho meses, atado por las piernas, y en cuya garganta se apreciaban huellas evidentes de extrangulación.

El niño, rubio y lindo, vestía traje blanco á listas encarnadas y calcetines negros.

Instruidas diligencias, los mozos de esa cuadra han logrado capturar en Sans el guarda de consumos Manuel Gaman, autor del crimen.

También ha sido detenida la mujer de Gaman, á quien se supone cómplice.

Filipinas

Optimismos yanquis

Washington 22.—El gobierno americano, para regular, sin duda, la mala impresión causada por los telegramas particulares de Manila, ha facilitado á la prensa un despacho del general Díaz fechado ayer.

El general en jefe de las tropas americanas en Filipinas dice que aquéllas disponen de abundantes víveres y municiones y que las bajas por efectos de heridas y enfermedades no llegarán á una séptima parte del efectivo del Ejército.

Recuerda el ejemplo dado por la gran hermana latina aliada á Francia después de las desgracias de 1870 y hace votos porque España siga dicho ejemplo, lleván-

dose á cabo la unión de todas las buenas voluntades para la regeneración y prosperidad del país.—*Fabra*.

El *Daily Chronicle*, tratando de este asunto, añade que las negociaciones continúan en dicho sentido.

Miles, general en jefe

Washington 22.—Circula el rumor de que Miles tomará el mando en jefe de las fuerzas americanas en Filipinas, pero esta designación traería serias dificultades, siendo el ministro de la Guerra el que con más empeño lo combate.

Encuentro junto á Manila

Londres 23.—El *Sunday* ha recibido un telegrama de Filipinas dando cuenta de haber ocurrido en las cercanías de Manila un encuentro entre las tropas del general Lawton y los insurrectos.

Estos consiguieron hacerse fuertes en el reducido de Novaliches, ocupando además las colinas inmediatas á la capital, desde las cuales hostilizaron á las tropas americanas.

Parce que éstas están siendo víctimas del excesivo calor y que muchos soldados se dan de baja por enfermos.

Prensa alemana

París 22.—El periódico el *Correo de Berlín* habla de la difícil situación en que se encuentran los americanos en Filipinas.

Dice que á los estragos del clima hay que añadir la valerosa resistencia de los filipinos sin contar el descontento creciente de los voluntarios yankees y la próxima estación de las lluvias.

Pone en duda las victorias de que ha hablado la prensa de los Estados Unidos.

La prueba de ello es—agrega—que hace pocos días nos anuncian los americanos que habían rechazado á los insurrectos hacia las montañas y ahora resulta que los vencedores emprenden un movimiento de retroceso.

La *Gaceta Nacional* reconoce que hasta que termine la estación de las lluvias no podrán los americanos reanudar la campaña, y termina así:

«La situación es muy crítica para los americanos, dado el movimiento que se produce ahora en los Estados Unidos contra el envío de más voluntarios á Filipinas.»

La *Gaceta de Voss* manifiesta que las últimas noticias recibidas de Manila preocapan vivamente en Washington.

No quieren arreglos

Hong Kong 22.—Se han recibido aquí noticias de Filipinas dando cuenta del descontento que allí reina y de lo mal recibida que ha sido la comisión yankee encargada de llegar á un acuerdo entre filipinos y americanos.

Aquellos insisten en que la guerra seguirá mientras no se les reconozca la independencia absoluta.

Senadores vitalicios

Ayer publicó la *Gaceta* los decretos nombrando los senadores vitalicios.

El vicealmirante Topete, que estaba designado, se ha excusado de aceptar, fundándose en motivo de salud.

En sustitución de éste ha sido nombrado el vicealmirante Arias Salgado, capitán general del departamento del Ferrol; que tiene el número 1 en la escala general de la Armada.

Los nuevos senadores vitalicios son los señores marqués de Urquijo, conde de Malladas, general Correa, conde de Mejorada, Sr. Sánchez Toca, general Polavieja, Sr. Rodríguez San Pedro, D. Miguel Martínez Campos, don Francisco Santa Cruz, vicealmirante Arias Salgado y conde de Águila.

Este último reemplazará en el Senado al marqués de Benemérito; el Sr. Arias Salgado ocupará la vacante de marqués de Torrelaguna; el general Correa es nombrado para reemplazar al almirante Chacón; el general Polavieja sustituirá al general Chinchilla; D. Faustino Rodríguez San Pedro al marqués de Frances; D. Joaquín Sánchez de Toca al marqués de San Juan de Puerto Rico; D. Juan Manuel Urquijo, marqués de Urquijo, al marqués de Viana; D. Miguel Martínez Campos al marqués Villamejor; D. Agustín Díaz Ájero, conde de Malladas, al vicealmirante D. Manuel de la Pezuela; D. Gonzalo Figueiroa y Torres, conde de Mejorada del Campo, al marqués de Casa Jiménez, y D. Francisco Santa Cruz al barón de Benifayó.

Juicios de «La Liberté»

París 23.—El periódico *La Liberté*, que, como es sabido, se muestra siempre muy benévolos á España, publica hoy un artículo sobre las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Dice que éstas no dan ninguna indicación seria sobre la política futura. Añade que sería de lamentar que subsistieran las divisiones tradicionales á que dan lugar las cuestiones de origen personal.

Recuerda el ejemplo dado por la gran hermana latina aliada á Francia después de las desgracias de 1870 y hace votos porque España siga dicho ejemplo, lleván-

dose á cabo la unión de todas las buenas voluntades para la regeneración y prosperidad del país.—*Fabra*.

Historias y cuentos

AVARICIA!

Traducido de Catullo Mendez

Siendo aún sumamente joven, casi un niño, me paseaba en una ocasión por un parque desierto, cuando vi caer á mis pies una flor tan delicada y bonita como jamás vi otra igual; y me apresuré á recoger aquella preciosa garde-

nina.

En aquel momento cruzó cerca de mí una señora—que nada tenía de hermosa—y me dijo:

—Deme usted esa flor, se lo ruego.

De aquel pedazo de primavera yo quería hacer un obsequio á la gentil muchacha rubia y frésca céntrica que el día anterior había jugado juegos inocentes y á la que amaba con todo mi corazón; mas á pesar de mi deseo contesté:

—Ya que usted así lo desea, tome usted la flor, señora.

En otra ocasión, mucho menos joven, pobre y triste me paseaba durante la noche por las calles de París, cuando cerca de un charco distinguió una moneda de oro que brillaba ante mis ojos de una manera casi mágica.

—Qué tiempo hacía que yo no veía una moneda de oro?

La recogí presuroso y era una onza de oro. Cruzando en aquel momento ante mí una muchacha bastante fea, me dijo:

—Deme usted esa moneda, se lo ruego.

Con el valor de aquella moneda yo hubiera podido hacer una buena comida—que me era muy necesaria—y comprar los versos de algún poeta célebre; pero á pesar de esto contesté:

—Puesto que usted quiere esta moneda, toámela usted.

En otra ocasión, joven ó viejo, rico ó pobre, yo no lo recordé ya; paséndome por la orilla del mar iluminado por los astros, vi entre la arena calda del cielo una estrella; era poco luminosa, pero venía de tan alto que la recogí con apresuramiento. Pasando por allí la más encantadora de las Princesas—oh de qué manera sus dorados cabellos tenían luces en medio de las tinieblas! Yo hubiera adorado hasta la locura á esta Princesa y con qué fervor hubiera besado la tierra que pisaban sus botas—y me dije:

—Deme usted esa pequeña estrella, se lo ruego.

De aquella celeste luz, yo no podía hacer el menor uso. Carecía en absoluto de valor, porque sobre la tierra no lo tienen las cosas del cielo, y sin embargo, no contesté á la Princesa y guardé para mí la estrella.

LUIS VALDÉS.

Los agentes de cambio

Al llegar á conocimiento del Colegio de Agentes de cambio y Bolsa de Madrid los acuerdos del Banco de España para la mayor amplitud de sus operaciones, se reunió inmediatamente en Junta general extraordinaria, y aprobó por unanimidad la proposición siguiente:

«La reforma que proyecta en sus Estatutos el Banco de España para la compra y venta de determinados valores en comisión, se opone á las bases de su establecimiento, tiende á la absorción de intereses legítimamente creados y debe ser energética y resueltamente combatida.»

Entre otros razonamientos, dicen los firmantes:

«Considerando que, si bien el Consejo del Banco puede tomar los acuerdos y resoluciones que estime convenientes á los intereses del mismo, ha de ser con absoluta subordinación á los especiales fines de su peculiar instituto y dentro, por consiguiente, del círculo trazado por las leyes de su constitución:

Considerando que ese espíritu de restricción con que se estableció el Banco Nacional al presidir la reforma de sus Estatutos para armonizarlos con la nueva organización que le dió el decreto de 17 de Marzo 1874, no sólo determinó con precisión su naturaleza en sus acuerdos en el exterior, y por la convicción de que á la misma España le interesa—abstracción hecha de toda consideración de equidad y de justicia—respetar rigurosamente estos derechos.»

Por estas razones y otras que se expresan creen los firmantes que debe desestimarse la pretensión del Banco de España.

Enrique G. de Amezua.—Bernardo F. Villamil.—Restituto de la Torre.—Alfredo Guerra Arderius.—José Rubio.—Francisco Tejerizo.—Mariano Ordóñez.—Lorenzo L. de Riego.»

El Colegio de Sordomudos

y de Ciegos

Se pensó tiempo ha en construir un magnífico edificio para Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, y no sólo se empezó

la construcción, sino que llega á su fin. Es decir, «niuros, cláustros, techumbres, ornamentación interior, todo lo que es esencial á la habitabilidad del sumiso edificio, hallase construido y en punto de recepción de las obras», según asegura un colega.

Parece que estando las obras terminadas, y encontrándose los desgraciados alumnos del Colegio Nacional sin albergue, enseñanza y alimentación desde hace un año, parece, repetimos, que no habrá debido retrasarse ni en sólo día el utilizar el nuevo edificio para el objeto á que ha sido destinado.

Pues lejos de hacerlo así, nadie se cuida de tal cosa. Por si la verja exterior del edificio ha de tener este ó el otro adorno, ó por otro detalle no menos futile, la soberbia edificación sigue en su jaula de andamiajes afiendo el hermoso paseo de la Castellana, y se prolonga, sin causa justa, una desplorable situación que condena á la miseria, al abandono y á la ignorancia los muchos infelices que figuraban como internos en el Colegio.

Ocioso es encarecer la importancia y la utilidad de ese Centro de enseñanza.

No solo es menester habilitar sin demora para su instalación el nuevo edificio, sino también aumentar su escasa dotación, para que, respondiendo á su nombre de Colegio Nacional, no limite su acción á un reducido círculo y sea de utilidad general para el país.

Una cantidad relativamente pequeña bastaría para él, y es b en seguro que el ministro de Fomento no haría reparo en nade para obtenerla.

Antes, por el contrario, todo el mundo aplaudiría una medida que tan beneficiosa habría de ser para una multitud de desgraciados.

«Desde Tomsk—escribió el doctor Martin—iré á Krasnojarsk y después á Taygan. De esta manera descubriré lo que haya de cierto sobre los tres cadáveres. Estoy con vencido—añade—que hay algo de verdad en lo referido por Ljalin; mi expedición ha de tener un carácter completamente privado.»

Nordenkjolo ha recibido un telegrama del doctor Martín, fechado en Krasnojarsk, que dice: «La Universidad de Tomsk ha decidido mandar una expedición compuesta de dos ó tres profesores, en busca de Andrée, á las regiones comprendidas entre las afluencias del Jenissei, Pekameuja, Tunguska y Angara. Partirá á las tierras siberianas y espera volver una semana después. Sobre la relación del cazador Ljalin no hay nada preciso todavía.»

Cónsul de Cardenales

París 22.—Dicen de Roma que el próximo Consulado de Cardenales se celebrará definitivamente antes de fin de mes.

En él concederá Su Santidad la púrpura cardenalicia á monseñor Ciasca, secretario de la Propaganda Fidei, á monseñor Nava de Bonifácio, nuncio apostólico en Madrid, á monseñor Tripiet, sustituto del secretario de Estado y á monseñor Casali del Drago, patriarca de Constantinopla.

Monseñor Rinaldini, nuncio apostólico en Bruselas, será trasladado á París, yendo á suceder á Rinaldini monseñor Granito de Belmonte.—*Silva*.

El desarme

París 22.—Entre las diversas proposiciones que se presentarán en el Congreso del desarme de La Haya, merece especial mención la de la República helvética, pidiendo:

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE PESETAS.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejarán de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	PESETAS.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principio á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller. — Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen. — Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES
TREINTA Y Siete RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas... 12.000.000
Primas y reservas.....	44.028.645
TOTAL.....	56.028.645

23 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.— Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087-22 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.— En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Diales, Rentes de educación, Rentes vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco e hijo, plaza de San Agustín, núm. 4. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE
GUILLERMO LÓPEZ
7-CUESTA DEL ALcáZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 25 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Ragoût de ternera.
- Langosta ó calamares.
- Beefsteak, entrecot ó chuleta.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.-TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio para lavanderías, esposas de dormir y criadas. — Pilas con su correspondiente agua y jabón superior. — Lejas para hacer ojo, en líquido y en grano. — Aguas calientes en el invierno. — Coladas desde 25 céntimos. — Se guardan por la noche las ropas que no están concluidas de lavar. — Tendederos gratis si están desocupados. — Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero. — Tinas de varios tamaños para las coladas en frío. — Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURE

EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE COPA

Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA

En botes de lata para su mejor conservación, á 50 céntimos bote. Barquilla, 1, MADRID y en todas las farmacias y droguerías de España.

SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajár. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

EN TOLEDO

en la parte del Mediodía, y dentro de la población, SE VENDE una casa de bonita y bien cimentada construcción con hermoso y bien acondicionado jardín, compuesto de buenos árboles frutales, parras, invernadero, cajonera e innumerables macetas con plantas buenas y variadas, gallinero, palomar y taller de carpintería de aficionado; tanto el jardín como la casa, tienen agua suficiente á sus necesidades. — Si conviniera, también se vendería todo el mueble de la casa y librería con todos los volúmenes; en el caso de no venderse hasta el 15 de Agosto, se dará en arrendamiento dicha casa y jardín. Puede verse y tratar con su dueño, D. Higinio Ros, en la misma finca, San Pablo, 4, de nueve á cuatro, todos los días.

GRAN BAZAR

DE

MANUEL MORO

44, CALLE DEL COMERCIO, 44

TELÉFONO 225

Este favorecido establecimiento renueva continuamente su inmenso surtido en toda clase de géneros, por la sencilla razón de que no pueden hacerse antiguos en la casa, por mucho que venda.

La especialidad de este bazar, son los objetos de fantasía para regalos de santos y enlaces.

Los bastones, abanicos y sombrillas, que recientemente se han recibido, son lo más elegante y lo más nuevo que se hace en España y el extranjero.

Objetos de aseo para los Sres. Alumnos de la Academia Infantaria y objetos de dibujo para los mismos.

NUEVO ELIXIR DENTÍFRICO

FRASCO 3 PESETAS

BUCALINA

FRASCO 3 PESETAS

Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.

EN TOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 43, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.

Depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Olías y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, immejorables servicios, de cuyo detalle puede de el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.